



RESOLUCIÓN N° 73/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 29 de Noviembre de 2019.

VISTO:

La visita de Funcionarios de la Provincia de Entre Ríos; y,

CONSIDERANDO:

Que los mismos realizaron visitas a distas obras de la localidad en horas de la mañana.

Por tal motivo se decide brindarle un servicio de lunch.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones.

RESUELVE

ARTICULO 1º) –OTORGUESE el pago de Pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$ 2.400,00) a la Sra.: Brunini María Antonella DNI N° 34.015.074 por los servicio de Lunch para agasajo a Funcionarios.

ARTÍCULO 2º) - Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTICULO 3º) - COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

Secretaría General
20/11/19 Hcu



EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES